

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 341

No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 11 de Abril de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, [trimes tre, 3-50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.—

EL SR. MONTERO RIOS

Y EL PARTIDO LIBERAL DE LUGO

A continuación insertamos copia de la comunicación dirigida al Excmo. Sr. don Engenio Montero Rios por el Comité liberal dinástico de Lugo, y de las cartas que, con tal motivo, dirige a aquel y a su presidente, el ilustre gallego y esclarecido hombre público, a quien envía «La Idea Moderna» un respetuoso y entusiasta saludo.

Excmo. Sr.: El Comité liberal dinástico de Lugo, constituido en su día con la aprobación y bajo las presidencias honorarias de los Excmos. Sres. D. Práxedes M. Sagasta y D. Manuel Becerra, y reelegido más tarde con arreglo a las prescripciones de los estatutos aprobados por el partido, acordó, en sesión de hoy, conferir a V. E. la presidencia honoraria vacante por el fallecimiento del acrisolado patricio, cuya reciente pérdida deploramos hondamente sus numerosos y leales amigos de Lugo. Ha estimado el Comité al realizar aquel acto, que no es hacadero ostentar títulos que igualen a los de V. E. para recoger la sucesión política del Sr. Becerra y dirigir las tareas del partido liberal en esta provincia, ya que a su condición de hijo de Galicia y profundo conocedor de sus intereses y de sus necesidades, merecería los relevantes prestigios obtenidos, en los centros docentes por el maestro insigne; en el foro por el letrado de excepcional autoridad; en la gestión de los negocios públicos por el hábil estadista, y en las tareas de la política, por el liberal ilustre, elevado por su jefe y por su partido a los mas preeminentes cargos del Estado.

Prentensión resultaría el acuerdo de este Comité, siendo de pública notoriedad la exactitud de las precedentes afirmaciones, si hubiera de considerarse de otra suerte, que como de honra inmerecida para aquel y de señalada merced para los liberales de esta provincia, puesto que, de ser otorgada la primera, no habría términos hábiles de reducir la aceptación de V. E. al estrecho alcance de una presidencia honoraria, siendo considerablemente más extensos los horizontes que abarca la herencia política del Sr. Becerra.

Expuestas así las aspiraciones de los otorgantes, que hace igualmente suyas la agrupación política a que deben sus poderes, y coinciden en absoluto con las de los exrepresentantes en Cortes de esta provincia, que han ofrecido a V. E. sus respetos, termina este Comité rogándole a V. E. que se sirva aceptar la presidencia de que se trata, haciéndose, así bien, interprete, ante el ilustre jefe del partido liberal, de los sentimientos de inquebrantable adhesión que a su persona y a su política profesan de antiguo los amigos leales del Sr. Becerra.

Lugo 31 de Marzo de 1897.—El presidente, *Dositeo Neira*.—El vicepresidente, *Camilo Quiroga*.—El vocal, *Domingo T. Pardo*.—El vocal, *Francisco Fernandes A. Lage*.—El vocal, *Francisco Fernandes A. Lage*.—El secretario, *Carlos Llamas*.—El vicesecretario, *Marcial Minguillon*.

Excmo. Sr. Presidente y demás vocales del Comité del partido liberal dinástico de Lugo.—Muy señores míos y de toda mi consideración: He recibido la atenta comunicación de 31 de Marzo en que ustedes, honrándome de una manera que nunca podré agradecer bastante, se sirven participarme que me han concedido la presidencia honoraria de ese Comité, vacante por el fallecimiento de nuestro inolvidable e ilustre amigo político, el señor Becerra.

Tan honrosa como difícil es la situación que Vds. se sirven ofrecermela. El nombre del Sr. Becerra tiene imperecedero recuerdo, debido a las eminentes cualidades de gallego ilustre, hijo predilecto de la patria y defensor constante de la democracia española, que le distinguieron.

Ya que no por mis cualidades, siquiera por mis sentimientos, procuraré seguir

sus pasos, haciéndome digno, en cuanto de mí dependa, del honor insigne que a Vds. debo.

Reciban, pues la expresión de mi profundo reconocimiento, a la vez que la aceptación de un cargo, que estimo en lo mucho que vale.

Ruego Vds. que se hagan intérpretes de estos sentimientos míos cerca de todos los amigos políticos nuestros en esa provincia ofreciéndoles en mi nombre, como yo lo hago a Vds., para el porvenir mi humilde concurso para todo aquello que pueda contribuir al bien general de la patria y en especial de esa región, y al triunfo y logro de los ideales del partido conservador.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a Vds. con toda consideración y afecto como su amigo político, servidor y paisano q. l. b. l. m.

E. MONTERO RIOS.

Madrid 6 Abril 97.

Excmo. Sr. D. Dositeo Neira.—Mi distinguido amigo y compañero: Adjunto remito a V. mi carta contestando a la comunicación de ese Comité provincial en que me participa la señalada honra de ofrecermela su presidencia honoraria. Repito a usted personal y especialmente cuanto en dicha carta manifiesto a los indicados señores.

Espero que pronto podré saludar a usted y a los demás amigos ahí, y a la vez manifestarles de palabra mi reconocimiento por tanto honor, inmerecido ciertamente por mi parte.

Con esta ocasión se repite una vez más amo. amigo, compañero y servidor.

q. l. b. l. m.

E. MONTERO RIOS.

Madrid 6 Abril 97.

(La Idea Moderna de Lugo).

LA BIBLIOTECA DE MENELICK

El Negus acaba de decretar la creación, en su capital Abdis-Ababa, de una biblioteca a donde serán llevados todos los libros y manuscritos que existen en Etiopía.

La historia de la parte más importante de estos manuscritos es bastante curiosa. Asegura una tradición popular que en la época de la invasión de los musulmanes en Etiopía, en el siglo XVI, los monarcas abisinios habían ocultado en una de las islas del lago Zanay, llamada Debra Sina, gran parte de los libros etíopes de su biblioteca.

El abuelo de Menelik, rey de Cha, Schia Sellasié, decía en 1839 a Rochet d'Heri-court: «Dremos al lago Zanay. Hacia el centro de este gran lago se halla una isla en que están depositados los manuscritos que salvaron nuestros padres de la invasión de Mohamed Gragne; visitaremos esta isla.» Este proyecto de Schia Sellasié, hombre instruido de quien hoy se conservan poemas en lengua gheza, ha llegado a realizarse su nieto el Negus actual. En efecto hace tres ó cuatro años que Menelik ordenó la construcción de una flotilla de balsas para la conquista de las islas del lago Zanay. Le esperaba una enérgica resistencia por parte de los insulares, que vivían hacia tres siglos en aislamiento absoluto, estaban armados, eran muy poco hospitalarios y consideraban los manuscritos confiados en su custodia como divinidades tutelares.

Además, la isla Deba-Sina, estaba protegida por las supersticiones de los ribereños, que jamás osaron profanarla.

Así, pues, se organizó una verdadera expedición para conquistar las islas santas.

Probablemente la artillería del Negus debió imponer respeto a los isleños, porque estos se sometieron en el acto.

En la isla principal fueron hallados muchos libros y llevados al monarca, quien después de encuadernarlos en seda, al estilo abisinio, los entregó al antiguo jefe que conserva en sus funciones, confián-

do de nuevo la custodia de los manuscritos.

Una vez terminada la biblioteca que se construye en la capital, serán transportados a ella los citados documentos.

NAPOLÉON III Y JORGE SAND

El Figaro publica tres cartas que Napoleón III, hallándose enfermo en el fuerte de Ham, dirigió a Jorge Sand, la notable poetisa francesa.

A título de curiosidad transcribimos los siguientes párrafos de una de dichas cartas; fechada en 4 de Enero de 1845:

«Si yo tuviese la fortuna de poderos ver, os diría todo lo que pienso, todo lo que siento y aunque no aprobáis todas mis convicciones, hariais seguramente justicia a mi franqueza. Yo deseo la libertad, el poder mismo; pero prefiero morir en una prisión a deber mi elevación a una mentira. No soy republicano porque creo la República un imposible ante la Europa monárquica y por la división de los partidos: Pero deseo de todo corazón el advenimiento de un gobierno que tienda a implantar en Francia instituciones democráticas que se ocupan del bienestar de los demás y que hagan triunfar la libertad, la virtud y la justicia.»

Pero cada vez pierdo un poco de mis esperanzas; porque cada día, que pasa la cabeza de Francia se achata, su vientre engorda y su corazón se cierra.

PARENTESIS

A UN JILGUERO

Pajarillo que pasas la vida prisionero en tu jaula encerrado como perla en su concha escondida del mundo olvidado.

Si por suerte fatal tu destino te sujeta a tenaz cautiverio, en las notas que formas un trino se encierra un misterio.

En la dulce y sin par melodía de ese canto, que el ámbito llena, hay un algo que al par que alegría produce pena.

Pues al verte en tu jaula encerrado, contemplando el azul de ese cielo, que el destino te tiene vedado, cruzar con tu vuelo,

yo no sé que pensar: si serena se desliza, cantando, tu vida, ó es que cantas llorando de pena la dicha perdida.

Casimiro Foraster.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana.—(Recibido el 8 a las 5'13 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

Columna Lealtad batió ayer grupo en San Luis (Habana), hizo seis muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallón Vergara, reconociendo lomas Mugica y Colorado (Pinar), batió grupos Demetrio Castillo y Sotolongo; hizo ocho muertos y cogió siete fusiles. El batallón tuvo un muerto y cuatro heridos.

Presentados, 11.

AHUMADA.

DE FILIPINAS

Manila 7.—Capitán general a ministro Guerra:

En los días que división Lachambre permaneció acampada en Novalata, ha sido hostilizada por enemigo, causandonos siete muertos y 30 heridos tropa.

Como manifesté a V. E., ayer empen-

dió marcha Lachambre, siendo molestado por fuego enemigo, desde el primer momento, haciendo resistencia a 1500 metros: antes de llegar a San Francisco Malabón, donde está encharcado terreno, flancos tenían que estar apoyados en orillas de dos rios, el Cañas invadible, tropas avanzaron bajo fuego trincheras, media brigada Marina atravesó río Ladrón, y la otra media, con la de Arizón, atacó de frente al pueblo.

Preparado asalto por Artillería se lanzaron citadas brigadas, encontrando mayor resistencia, que se venció pronto, y enemigo incendió algunas casas del pueblo para facilitar huida; tropas avanzaron hasta orilla izquierda del río Cañas, donde quedó la brigada Marina, en el pueblo se cogieron 30 prisioneros, dejando 400 cadáveres del enemigo. Defensa fué organizada y dirigida por Andrés Bonifacio, con gran empeño de conservar citado pueblo, por ser el centro del elemento civil.

Considero toma de San Francisco Malabón rudo golpe para insurrectos y de gran efecto moral: se han cogido cañones de bronce y de hierro; lanzacas y fusiles de diferentes sistemas.

Nuestras bajas 120 tropa, capitán Timoteo Vallés, tenientes José Yaquez, Vicente Aicán y Adolfo Barrachina, heridos: teniente coronel Carbó, tenientes Santiago García, Florencio Sánchez y Vicente Viscario, contusos.

En pueblo Santa Cruz se vió gran incendio, y es posible haya sido desalojado por enemigo.

Resatada viuda y sus tres hijos del capitán de Guardia civil de Novalata Robellado, muerto al principio de los sucesos.

Prisioneros dicen hay considerable número de vecinos en los bosques, procedentes de San Francisco y dispuestos a presentarse; lo han efectuado ya 20 personas y al general Marina gran número de familias de Santa Cruz se han acogido a su amparo; obsérvese grupo de 2 000 personas en la orilla derecha del Ladrón dispuestas a presentarse.

Manila 7 (recibido el 7 a las 11'27 n.)—Sin novedad de importancia en Bulacán; algunos grupos de mero leales son perseguidos por pequeñas columnas que en diferentes puntos causaron hoy nueve muertos.

Presentados 13 en esa provincia. A consecuencia de la tomada de San Francisco, los rebeldes abandonaron a Rosario que fué ocupado por nuestras tropas, y también Santa Cruz; habiendo acudido sus habitantes, después de haber manifestado que eran leales y que no se habían presentado antes por temor a los insurrectos que dominaban en los pueblos limítrofes.

Presentados 16 en Imús con sus familias, y 43 en la provincia de Manila.

POLAVIEJA.

De todas partes

Al procederse en Roma al juramento en la Cámara de diputados, ocurrió un incidente muy original.

El Sr. Imbriani después de jurar gritó: «Protesto con la mayor indignación contra la execrable política que se sigue en los asuntos de Creta!»

Estas palabras fueron acogidas con protestas en algunos bancos y aplausos en otros.

Los periódicos griegos hablando de la fiesta nacional que con indescriptible entusiasmo se celebró en el reino helénico, dicen que todas las legaciones y consulados enarbolaron sus banderas, excepto los de Alemania, Austria y Turquía.

Este hecho ha llamado poderosamente la atención, deduciéndose de él cuales son las potencias que tienen más enemigo al reino helénico.

En algunas legaciones, como las de Francia y Rusia, las banderas helénicas ondeaban al lado de la de aquellos países.

La protesta contra la acción de las potencias en la cuestión de Creta fué votada con el mayor entusiasmo y entregada al rey por una comisión.

La prensa rusa lamenta el tiempo que se está perdiendo por las potencias para

llevar a cabo el arreglo de la cuestión cretense, y cree que desde que resolución conceder a la isla el régimen autonómico, debieron dotarla de un gobierno regular.

Hoy, con el tiempo que se ha dejado a los cretenses para organizar su defensa, éstos pueden llegar hasta tomar la ofensiva, y cualquiera medida que ahora se adoptara tendría que serlo después de dominar por las armas a los insurrectos y a las fuerzas regulares griegas, del coronel Vassos.

Un importante periódico de Berlín manifiesta que con ocasión del proyectado bloqueo de Grecia se ha señalado un verdadero desacuerdo entre las potencias; que la continuación del statu quo es más perjudicial que la guerra entre Grecia y Turquía, y que todo lo demuestra que las grandes potencias no han elegido el mejor camino para velar por la paz de Europa.

Los aficionados a coleccionar sellos estaban muy tristes porque el Gobierno inglés había decidido no poner en circulación ningún sello especial con motivo del jubileo de la Reina Victoria; al fin parece que, ablandado por las muchas peticiones hechas, se pondrán tres clases de sellos en circulación: Serán de doble ancho que los corrientes y costarán 3,10 francos, 1,25 y 0,50. En lugar del retrato de la soberana llevarán una alegoría de la Caridad, y sobre una bandera llevará el lema la inscripción «Princeps officiales hospital fund». Serán de los colores siguientes: violeta, rosa y azul.

La mitad del ingreso que se obtenga se destinará a la suscripción abierta por el Príncipe de Gales en favor de los hospitales de Londres. La emisión tendrá lugar el 1 de Mayo.

España

El general Lachambre ha regresado a Manila para hacerse cargo del gobierno general del Archipiélago filipino y del mando del ejército de operaciones. Lachambre continuará la obra del general Polavieja en tanto no llegue el marqués de Estella.

El actual gobernador general del Archipiélago cesará uno de estos días y se embarcará el día 15 del mes actual.

El general Primo de Rivera llegará el 20 a juzgar por el buen viaje que lleva el «Montevideo».

En Teba Málaga se ha logrado restablecer la calma entre la clase jornalera, sin que haya ocurrido ningún suceso lamentable, a pesar de la efervescencia de los primeros momentos.

Según las noticias que aquí se tienen, lo ocurrido es lo siguiente:

Habiéndose reunido los mayores contribuyentes de la localidad, en vista de la crisis que atraviesa la clase jornalera, acordaron socorrer a cada individuo con una peseta diaria.

El señor Moreno parece que manifestó que tal socorro era excesivo, to la vez que los obreros podían sostenerse comiendo gachas de maíz únicamente.

Estas palabras llegaron a oídos de algunos jornaleros, y entonces se reunieron en la plaza en actitud agresiva, dando muerte al señor Moreno y gritando ¡Abajo los comunistas! ¡Que baje el precio del pan!

El señor Moreno tuvo que salir del pueblo para librarse de las iras de los amotinados.

Al siguiente día se reprodujeron los sucesos, y anoche se temía que se desarrollasen escenas lamentables; pero con la llegada de fuerzas de la benemérita al pueblo, los ánimos se han calmado.

Puede darse por terminado el conflicto sin otras consecuencias.

El Rey de Italia ha dispuesto se concedan a nuestro compatriota el conde de Coello, fallecido en Roma, los honores correspondientes al cargo que hace tiempo, con tanta discreción desempeñaba en aquella capital, de ministro plenipotenciario de España cerca de dicho reino.

Los funerales del conde de Coello han constituido una ceremonia verdaderamente imponente.

Seguían al féretro, presidiendo el duelo, los embajadores de España cerca del Rey

de Italia y del Vaticano, Sr. Merry del Val y conde de Benomar, con todo el personal de las embajadas y consulado; representaciones del Rey Humberto, del Ejército y de la Marina, ministros, autoridades locales, con el alcalde de Roma al frente, y cuerpo diplomático; siguiendo después numerosas personas notables españolas e italianas e infinitos amigos del finado.

Entre las muchas coronas depositadas sobre el féretro, sobresalen las del ministro de Negocios Extranjeros de Italia periódico madrileño «La Epoca» y Asociación de la Prensa Italiana.

Le han hecho honores una sección del Ejército, con bandera y música, y otras de la Guardia municipal y Cuerpo de bomberos.

Dice un periódico de Madrid: «Antes de ahora hemos dado cuenta de un pleito entre personas linajadas, llamado a tener extraordinaria resonancia.

Trátase de un marqués, acaudalado propietario, senador, y persona que ocupa lugar preferente en un partido político, que reconoció en escritura pública, como hijos suyos, a dos niños, de origen desconocido, y les otorgó una pensión vitalicia de 5.000 pesetas anuales, poniéndoles bajo la custodia de una condesa, notable por su hermosura.

El marqués contrajo más tarde matrimonio con otra condesa, y al enterarse ésta de la citada donación, presentó en el juzgado una querrela en que pide la nulidad de la escritura, fundándose en que aquellos niños no podían reconocerse por nadie puesto que su madre era casada cuando los dió a luz.

Esta, viuda hoy, se ha mostrado parte en el asunto, defendida por un letrado muy notable, que ha pertenecido en otro tiempo a la milicia.

A la condesa casada la defiende a su vez un eminente jurista, honra del foro.

Pues bien, cuando las cosas caminaban a un fin próximo, el juez ordenó que pasasen a estudio del fiscal los folios del proceso, pues los niños, parte directamente interesada en el mismo, no tenían representación legal.

El fiscal municipal del distrito del Hospicio, en cumplimiento del auto referido, presentó su informe ante el juzgado que entien en el pleito. En dicho informe pide la nulidad de todo lo hasta ahora actuado, por no haber tenido representación los menores, únicos, en su concepto, perjudicados en el asunto que se ventila.

Supónese que el juez se mostrará de acuerdo con este dictamen, y que, anulando las actuaciones, volverá el asunto a su pristino estado.

Y que ha de dar mucho juego.

«El Diario de Zaragoza» dice que hay gran entusiasmo en todas las clases sociales de aquella ciudad para hacer al general Polavieja un recibimiento, cuando pase por allí, que corresponda a los grandes triunfos que ha conseguido en la campaña de Filipinas.

«La Opinión de Asturias» importante periódico de Oviedo, ha abierto una suscripción para regalar una magnífica espada de honor al general Polavieja. La empuñadura de la espada representará la legendaria Cruz de la Victoria, que Pelayo enarboló en Covadonga y que simboliza las glorias del valiente ejército español y cristiano, que si en aquel tiempo supo detener el paso triunfante de los árabes, ha logrado abatir el insensato orgullo de los tagalos, haciéndoles morder el polvo en los campos de Cavite.

El colega asturiano recuerda que el general Polavieja nació en Asturias, que su nombre y familia asturianos son y que viven en dicha región muchos de sus parientes del mismo apellido.

La suscripción, encabezada con 250 pesetas por «La Opinión de Asturias» estará abierta durante quince días.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que el teniente general don José Lachambre y Dominguez se encargue del gobierno general y la capitania general de las islas Filipinas, interin no toma posesión de dichos cargos el capitán general don Fernando Primo de Rivera.

Guerra.—Reales decretos de personal. —Otro autorizando al parque de Sanidad militar para que adquiera por gestión directa 26 repuestos de cirugía.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad.

Gobernación.—Real decreto nombrando jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a don Eliseo Rodríguez González.

Fomento.—Real orden concediendo autorización para hacer los estudios de ordenación de varios montes de la provincia de Cádiz, a don José Lanyer y González.

«Boletín oficial» de la provincia»

Circular del Gobierno de provincia, mandando proceder a la busca y captura del prófugo Manuel Pérez González de la parroquia de Villar, distrito de Zas.

Disposiciones de los ayuntamientos de Betanzos, Santiago, Zas, Enfesta, Irijosa, Mesia, Puentes, Abegondo y Cerdido.

Edictos y requisitorias.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Relaciones de gracias concedidas por méritos de guerra en la campaña de Cuba.

Disposiciones de interés particular.

Galicia

Al salir el día 8 de la estación de Ribadavia el tren correo llegado en la madrugada de ayer a Vigo arrolló en un paso nivel, el más próximo a dicha estación a una carrata, que, por descuido probablemente del guarda vía, cruzaba en aquel momento por el expresado sitio.

Merced a la oportunidad con que el maquinista detuvo la locomotora, pudo evitarse el que ese accidente tuviera otras consecuencias que las de haberse deshecho, con el pequeño choque producido, el carro que interceptaba la vía.

A no ser por la ligereza que demostró el maquinista al detener el tren, nos dicen algunas personas que venían en el mismo, es casi seguro que el conductor del carro y el ganado que le conducía, habrían sido destruidos.

Las fuerzas de la guardia civil de Lugo van estos días al polígono de Castelo, con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco.

Se dieron las oportunas órdenes a los pedáneos de las aldeas próximas al campo de tiro para que prohiban a los vecinos lleven los ganados en esos días al pasto.

Ha llegado a Lugo el soldado inútil procedente de Cuba Manuel Forjanes.

En la Coruña fué socorrido por la junta de «El Imparcial» con 25 pesetas.

Dieron comienzo en Lugo los trabajos de replanteo para la continuación de la calle del Obispo Aguirre hasta el seminario fundado por aquel Prelado de inolvidable recuerdo.

El ingeniero jefe de la provincia de Pontevedra Sr. Lafuente ha enviado 25 pesetas para la suscripción de la estatua de doña Concepción Arenal.

Se hallan vacantes en Ribadavia las plazas de recaudador de consumos y depositario de fondos municipales del ayuntamiento de Ribadavia.

EN LA DIPUTACION

La Comisión provincial, adoptó los acuerdos siguientes:

Dejar veinticuatro horas sobre la mesa un dictamen de los Sres. Pardo González y Fernández Herce, en el resumen estadístico de trabajos autorizados por la junta directiva del Colegio notarial.

Reiterar la reclamación de datos pedida al alcalde de Aranga, sobre desaparición de varios expositos de la Inclusa de la capital.

Informar al gobernador que procede estimar la alzada de D. Ignacio Pardo González y D. José Benito Tato, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la capital, desestimando el recurso propuesto contra tal resolución por el concejal D. Jesús Pulpeiro, y resolver que debe respetarse el estado de la cubierta provisional construida para resguardo de las obras realizadas en los solares números 7, 8 y 9 de la Plaza de María Pita, sin que los referidos señores Pardo González y Tato estén obligados a constituir el compromiso de terminar la edificación total, con arreglo al plan general de aquella, cuando el propietario colindante lo realice.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de la Audiencia de la Coruña en el día 9.—Coruña: Sobre hurto de árboles a Manuel Lopez.—Corcubión: Contra Bernardo Tomé, por hurto.—Ferrol, sobre la muerte casual de Joaquín Fontela.—Negreira: contra Felipe y Soledad Suiro, por lesiones.

Ha sido absuelto libremente, con declaración de las costas de oficio, José María Asorey, en causa procedente del Juzgado de Arzúa, por lesiones.

La sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Santiago, absolviendo a José Díaz, Benito Portela y otros seis procesados por atentado a un agente de la autoridad.

Santiago

El Excmo. Ayuntamiento asistió ayer al Te-Deum que en acción de gracias por el triunfo de nuestras armas en Filipinas y con el fin de impetrar al Todopoderoso, la terminación de las dos guerras que afligen a la nación, acordó celebrar e Excmo. Cabildo.

Resulta de utilidad suma y hasta de necesidad para los alumnos del preparatorio de Medicina, Farmacia, Ciencias y Arquitectura, el Memorandum Elemental de Teología que acaba de publicar la casa editorial del señor Nuñez Samper, por el licenciado en Ciencias don Anselmo González y Fernández, con aplicación a todos los programas de España.

En reducido número de páginas encontrarán cuantas materias puedan ser objeto de examen, contribuyendo poderosamente a ello el gran número de cuadros sinópticos que contiene, logrando en corto número de días merced a la claridad y sencillez con que se exponen, conseguir adquirir los conocimientos más importantes en dicha ciencia. Véndese al precio de 3'50 pesetas ejemplar en rústica.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia transcribe a la Alcaldía oficio del Juez

de Padrón para que sea trasladado a la cárcel de esta ciudad con objeto de cumplir condena, el preso Alonso Romero Rial.

Para que sean entregadas a D.ª Gregoria Calvino y D.ª Pilar Varela remite el alcalde de Negreira cédulas de apremio por territorial.

Hoy a las once de la mañana en el local del Instituto celebra Junta general la Balmédica sociedad «La Compostelana», para aprobación de cuentas.

El 15 del actual expira el plazo de presentación de solicitudes de los aspirantes a ingreso en la Escuela naval y en la de Administración de la Armada.

Las vacantes de generales de división que existen en los cuerpos de ejército de Galicia, Valencia y Cataluña, no se proveerán por ahora.

El romance efectuado ayer en el macello municipal arrojó 1.555 kilos de carne para el consumo público.

El 19 del corriente se vende en pública subasta en el Cuartel de Caballería de la Coruña diez caballos de desecho.

El jueves último debió terminarse en Madrid el segundo ejercicio de las oposiciones al cuerpo jurídico militar.

Los opositores han pedido aumento del número de plazas.

Y dado el de vacantes, accediendo a la pretensión se evitarían las molestias y gastos de una nueva convocatoria que habrá que hacer en breve.

La Ayudantía de marina del distrito de Corcubión cita y emplaza a los matriculados en la misma; Enrique Muñoz Insua, Salvador Lago y Lago, Antonio Costa Bermudez y Manuel González.

Cumpliendo lo dispuesto en el art. 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, quedan fijadas al público en el sitio de costumbre del palacio municipal, las cuatro listas que previene dicho artículo, y que han de servir de base para la rectificación, en el presente año, de las definitivas del anterior.

El día 20 del mes actual, a las ocho de la mañana, habrá de reunirse en el salón de sesiones del ayuntamiento, la junta municipal, del Censo electoral de este distrito, ante la cual podrán hacerse cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio, citándose a la forma que determina el art. 13 de la referida ley.

Hasta el 12 del actual los opositores a las escuelas elementales de niños y niñas, vacantes en este distrito universitario, pueden recusar, ante la Dirección general, al Juez del Tribunal que conceptúan incompatible.

A las escuelas de niños se presentaron 35 opositores y a las de niñas 41 opositoras.

Las redenciones del servicio militar que se admiten ahora, son las que proceden del sorteo supletorio.

La recaudación por tabacos en la península, ofrecen en el mes de Marzo una baja de 170.000 pesetas, lo cual no es de extrañar por las circunstancias aflictivas que atraviesan el país. En cambio, a pesar de estas mismas circunstancias, se ha logrado en la recaudación de derechos por timbre, un aumento de más de 190.000 pesetas.

El «Boletín oficial» de la provincia anuncia la vacante de Secretario del Juzgado municipal de Teo.

En aquí los precios que alcanzaron en el último mercado los granos de mayor consumo:

Trigo; máximo 4'25 pesetas ferrado, mínimo 4'12 id.

Centeno; máximo, 2'50 ptas. ferrado, mínimo, 2'37 id.

Maiz; máximo, 3 ptas. ferrado, mínimo, 2'80 id.

La subvención acordada por la Diputación provincial de Orense para la exposición de ganados organizada por la Sociedad Económica de Santiago es de 500 pesetas.

Hemos oído decir que el caloso parroco de Arca esta organizando una peregrinación a Compostela.

Personas que regresaron ayer de Pontevedra nos han asegurado que resultó suntuoso el acto fúnebre celebrado en aquella capital para honrar la memoria de la Ilma. señora doña Dolores Montero Villegas de Vincenti.

Han sido ascendidos a segundos Tenientes de la escala activa del arma de Infantería treinta alumnos de la academia de la misma.

Un amigo nuestro nos ha manifestado que acaso fuese apócrifa y producto de la invención reporteril la nueva propuesta de provisión de curatos vacantes que hemos publicado hace días. No lo sabemos, pero si

cúmplesen manifestar que la hemos tomado de un colega regional, ordinariamente bien informado.

La Comisión de la Sociedad Económica que tiene a su cargo la organización de la Kermesse, ha solicitado del Ayuntamiento, por medio del Director de la Sociedad, señor Rueda, autorización para instalar los pabellones y kioscos en que han de exhibirse los objetos y expenders las rifas.

Parece que el sitio elegido es uno de los paseos laterales de la Alameda, hacia la estatua de Méndez Núñez, donde esta emplazada la antigua plataforma para la música.

Varias comisiones de las señoras más distinguidas de Santiago, muchas de las cuales se han dignado ya aceptar el encargo, ilfingiran circulares, dentro de la población, pidiendo objetos para la kermesse.

Abrigamos la esperanza de que éste sea uno de los festivales que habrán de resultar más lucidos y brillantes, no sólo por el atractivo que ofrecen las instalaciones pues hemos tenido ocasión de ver el diseño de alguna de ellas que llamará la atención por su esquisito gusto; sino también por la variedad y animación que dará a los paseos, una vez que a las señoritas de nuestra buena sociedad habrá de confiarse la caritativa misión de distribuir las rifas y de dirigir el servicio de los kioscos en que se expendan refrescos y otros varios artículos.

La inauguración de la Kermesse se verificará probablemente en la tarde del domingo 18 de Julio con asistencia de una música popular, y sus productos se destinarán a la construcción de un edificio para uno de los grupos de escuelas de primera enseñanza que la Sociedad Económica tiene establecidas en diferentes puntos de la población y que con más propiedad pueden llamarse asilos de beneficencia.

Las condiciones en que ha de verificarse esta fiesta de la caridad, bajo la protección de nuestras distinguidas damas y con el realce y encanto que le prestó el concurso de las hermosas jóvenes santiaguesas, nos permiten augurar que el más lisonjero éxito habrá de favorecer los laudables propósitos de la Sociedad Económica y de coronar un pensamiento inspirado en tan benéficos y meritorios fines.

Detuvo la Guardia civil del puesto de la villa de Melidá José Orro Curros, reclamado por el juez de instrucción de Arzúa como autor de un delito de lesiones.

Los artistas de la disuelta compañía de ópera italiana que estuvo en Santiago y los cuales se hallan todavía en Pontevedra, se proponen, con objeto de arbitrar recursos, celebrar funciones teatrales en Villagarcía, Padrón y otros pueblos.

Celebraremos que obtengan satisfactorio resultado.

Dicen que para fines de Abril ó principios de Mayo llegará a nuestra ciudad la compañía de zarzuela del señor Ortíz que actualmente se encuentra dando representaciones en Lisboa.

Antes de venir a Santiago dará 15 funciones en Oporto.

El vapor «Riotesa» de la consignación del Sr. D. Ricardo Caamaño de Carril, conducirá a Marin una potente grua que será montada en este puerto para el fácil desembarque de los materiales que tenga que recibir por allí la compañía concesionaria del ferro-carril a Pontevedra.

Dice nuestro estimado colega «El Pensamiento Gallego»:

«Según participan desde Carril los señores Hijos de S. Buhigas y Prat, ya no vendrá el martes próximo, como estaba anunciado, la peregrinación francesa, de que hablabamos en días anteriores.

Dichos señores han recibido un telegrama del jefe de los excursionistas franceses, en que les participa que un acontecimiento imprevisto impide a la Transatlántica disponer del vapor «Versailles» para conducir los turistas que en número de 180 estaban dispuestos a visitar a Compostela.»

Ignórase si con tal motivo queda tan sólo aplazado el viaje, ó si se ha desistido definitivamente del proyecto.

Anoche continuó en el Ateneo León XIII la discusión sobre la memoria leída anteriormente por el señor Gacio.

Tomaron parte los señores Brañas, Amor Neweyro y Abella. Presidió don Salvador Cabeza.

A las nueve se suspendió la sesión, que continuará el martes.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes destinatarios.

Manuela Pazos, Rúa Nueva, 10, procedente de Villagarcía; Viuda de Barbeito, Inferniño bajo, 10, de Artesa; y José de Taranca, sin señas, procedente de Barcelona.

Registro civil.

Defunciones: Doña Caridad Garriga y Garriga de 17 años, soltera.—Manuela Fraiz, de dos meses.

Nacimientos: Varones legítimos 2; ilegítimos, 1. Hembras legítimas, 2; ilegítimas, 0.

Matrimonios, 0.

Juicios de faltas para el 12:

Ezequiel Solar García, contra Manuel Camean.

—Andrés Castaños Castro contra Ezequiel Beltrán, por lesiones.

SECCIÓN RELIGIOSA

Para la procesión que ha de celebrarse en esta ciudad en el próximo Jueves Santo, está ensayando la orquesta religiosa «Lira Sacra» un nuevo Miserere obra de un acreditado profesor de esta localidad. La misma colectividad musical tiene a su cargo el Miserere para las procesiones de hoy Domingo de Ramos, y Viernes Santo, en la V. O. T. y Cofradía del Rosario respectivamente.

Mañana a las cuatro de la tarde habrá sermón en la capilla de la V. O. T. Después absolución general, saliendo seguidamente la procesión con las imágenes del Ecce-Homo y la Dolorosa.

Hoy a las tres de la tarde tendrá lugar en la S. I. Catedral la procesión denominada de los caladinos.

Dicha ceremonia se repetirá el miércoles y el viernes por la mañana.

LO QUE PASA

ORADORES PRECOCES

Cómo los tiempos que corren se están poniendo tan malos, en esto de procurarse los garbanzos cotidianos, es inculcable, lectores,

que nada tiene de extraño que los padres de familia se preocupen un tanto para elegir la carrera que habrán de seguir sus castijos;

maxime sabiendo todos que está ya el mundo plagado de médicos, ingenieros, maestros y boticarios;

peritos, juristas, presbíteros y notarios, que se están muriendo de hambre porque no ganan ni un cuarto.

Por eso hay padre infeliz que, en estas cosas pensando, se pasa días enteros encogido y cabizbajo, rascándose el cerebro por ver si acierta con algo en que poder emplear los chicos que Dios le ha dado.

Ayer visité a un amigo, que es padre de tres muchachos, y que son, un tartamudo, un tuerto y un jobado.

Hallé al padre de tal prole, a una cómoda arrimado, con aire meditabundo, cual si estuviera pensando, de Polavieja en el higuado ó en el problema anillano.

—¿Que tiene usted, don Cirilo, que le encuentro acorzojado? —No sabe usted lo que sufro, me replicó, sollozando; —

Amigo Broña, hace días que llevo ya meditado que carrera voy a dar al menor de los muchachos. El tuerto será presbítero, y notario el jobado; pero, en cuanto al tartamudo, no sé en que voy a emplearlo.

—Hombre, replicó a mi amigo; — métalo usted diputado. Con que diga sí y no, ya puede salir del paso.

—No crea usted que ya en eso, más de una vez he pensado. Pero, le tira la música, y en particular el canto.

Ya toca en el acordeón la serenata de Faustó. Y, ¡si viera usted que notas! ¡aquello es todo un encanto!

—Hombre, —replicó; — entonces, dedíquelo usted al teatro!

—No, señor; tengo un proyecto; me voy por ahí a llevarlo a que predique ante el público las doctrinas de Don Carlos.

Dicen que eso es ahora, lo que produce más cuartos. Vea usted el Niño Dios; ¡ese sí que la ha acertado!

Lo malo es que ya se dice, que al bueno de ese muchacho, le salió un competidor, y eso me pone en cuidado; porque, si todos los padres van luego hacer otro tanto, va a dar en quiebra el oficio y a mí me habrán reventado.

Pero, yo, de todos modos tengo al chico preparando.

Mire, usted, ya hay quince días que está el pobre entusiasmado con un discurso de Mella, que recortó de un diario, y en el cual se pone a Cánovas lo mismo que un zapato.

Pero, como es tartamudo, le cuesta mucho trabajo, y solo sabe decir el pobre, de vez en cuando: —Caca... ca... no... vas... vas... y nunca sale del paso.

Pero, es lo que yo me digo: ya él se irá acostumbrando, pues con paciencia y saliva... etcétera... Conque, ¿estamos?

Yo, claro, aplaudí a mi amigo con muchísimo entusiasmo, convencido de que, hoy día,

aquellos que son osados, son los que tienen más suerte para alcanzar los garbanzos. Y nada me estrañaría ver muy luego en los diarios, que otro nuevo Niño Dios anda por ahí prelicando, y sacando perras chicas a los bobos y los cándidos

Ercija.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—San León Papa San Felipe ob., y San Isaac.

Idem del de mañana.—San Sabas, Sta Bibiana, S. Constantino, S. Damián S. Julio y S. Victor.

Sale el sol 5'27. Pónese 6'35.

Sale la luna 12'2 t. Pónese 2'7.

Efemérides.—1512.—Las tropas de Julio I son vencidas por Luis XII en Ravena.

SAN LEON, PAPA

San León el Grande, Papa I de este nombre, confundió y exterminó la herejía hasta conseguir el más completo triunfo de la verdad católica. Convocó contra Eutiques el Concilio de Calcedonia; y no sólo se puso por muro de la casa de Israel, sino que también alcanzó el más satisfactorio triunfo del furor de Atila, rey de los Hunos que venían sobre Roma con ánimo de tomarla a sangre y fuego, y reprimió el furor de Genserico, Rey de los Vandalos, que habiendo comenzado a saquear la ciudad, intentaba ponerla fuego. Escribió muchas y buenas obras; y después de haber gobernado la Iglesia veintidós años, murió a los sesenta de edad el de 461.

Etimologías.—San Felipe significa *Que ama los caballos*, derivado del griego *philos hippos*. San Isaac significa *Que se reíe*, del hebreo *ischaq* (reír).

Siempre se presentan los defectos de un hombre a los ojos del que espera.

Boileau.

Cada uno es tonto en la opinión de los demás.

Seneca.

Es tan fácil engañarse uno a sí mismo, sin advertirlo, como difícil engañar a los demás, sin que lo adviertan.

Recetas útiles.

Para limpiar cristales.

La magnesia calcinada humedecida con bencina, es excelente para limpiar los cristales de los armarios y escaparates, y en general, todos los cristales que tengan marcos, por cuanto no deja residuo alguno en las juntas.

Gacetillas

FRANCISCO GARCIA é HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RUA DEL VILLAR 68.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades; urinarias.

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones,

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

La cuestión de Oriente.—Traspaso de fronteras.—Combate sangriento.

Madrid 10 (9 m).—Los telegramas recibidos sobre la cuestión de Oriente acusan mucha gravedad en el conflicto entre Grecia y Turquía.

Dícese en ellos que un número considerable de griegos llevaron su atrevimiento a invadir el territorio turco, teniendo lugar un sangriento combate, en el que sufrieron grandes bajas las fuerzas beligerantes.

Al hecho concédese gran importancia porque es de temer que en vista de lo sucedido Turquía declare la guerra a Grecia.

Noticias de Cuba.—Un emisario a Washington.—Su objeto.

Madrid 10 (10 m).—Se halla confirmada la salida para Washington del co-

mandante del ejército de Cuba, señor Ximenez de Sandoval.

El objeto de este viaje no es conocido con toda exactitud, pues mientras unos dicen que va a entablar negociaciones de paz, otros aseguran que es portador de algunas cartas dirigidas desde la Habana a Estrada Palma, y que nuestras autoridades lograron interceptar, y por tanto, en sentir de los que esto afirman, el objeto del viaje del Sr. Sandoval, es el conseguir de las autoridades yankees el procesamiento de la junta revolucionaria cubana.

Otros afirman que siendo esto verdad, podría servir de base, para las negociaciones de la paz.

Otras noticias.—Combates con los rebeldes.—Resultado.

Madrid 10 (10'30 m).—En cablegrama oficial comunican de Cuba que nuestras tropas han tenido en Santiago Spiritus varios encuentros con los rebeldes, consiguiendo derrotar las partidas que formaban, y ocasionándoles muchas bajas, entre ellas diez muertos.

Por nuestra parte hemos tenido algunos heridos y cinco soldados muertos.

El general Weyler hállase en Santiago Spiritus, desde donde comunica las noticias anteriores.

Cánovas y Castellano.—Una conferencia.—Lo que dice la prensa.

Madrid, 10 (11 m).—El Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Ultramar han celebrado anoche una conferencia que se supone relacionada con el viaje del comandante Sandoval a Washington.

Parte de la prensa de esta Corte, al ocuparse de esta cuestión excita al Gobierno para que se deje de misterios y diga francamente lo que hay en esta cuestión.

También continúa la prensa de oposición haciendo ver que ó el texto publicado del compromiso adquirido con nuestro Gobierno, por Sanguily, no es el verdadero, ó si lo es, no ha debido fundarse en él el indulto concedido al famoso cabeceilla.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 9.	Día 10.
Interior.	64'20	64'20
Exterior.	77'15	77'30
Amortizable.	76'60	76'75
Cubas viejas.	94'30	94'30
Idem nuevas.	77'50	78'50
Aduanas.	96'90	96'90
Tabacalera.	211'50	212'00
Banco de España.	398'00	395'00
París.	28'15	28'30
Londres.	32'23	32'27

Banquete republicano.—Objeto del mismo.—Los oradores.

Madrid 10 (6'30 t).—Esta noche celebrárase en esta Corte, y en el teatro «Maravillas», un banquete para solemnizar la fusión de las fracciones republicanas que han efectuado.

Con tal motivo se pronunciarán algunos discursos, hablando, entre otros, los Sres. Salmerón, Labra y Muro.

El banquete promete estar muy concurrido y animado, á juzgar por los preparativos.

El viaje de Sandoval.—La correspondencia interceptada.—Negativa del Gobierno.

Madrid 10 (7 t).—Continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones en los círculos, el viaje del señor Ximenez de Sandoval a Washington.

Dícese que en la correspondencia á Estrada Palma, interceptada en la Habana se habla del pasado, presente y porvenir de la insurrección de Cuba, y que por lo tanto son una prueba concluyente de que existe un centro directivo de la rebelión, constituido en Nueva York, lo que puede ser motivo suficiente para que las autoridades americanas procedan contra el mismo.

El Gobierno insiste en negar que existan negociaciones de paz en Cuba.

Rius Rivera y su ayudante.—Ingreso en la prisión.—Castigo eventual.

Madrid 10 (7'30).—Comunican de la Habana la noticia de haber llegado á

aquella capital el cabeceilla prisionero Rius Rivera y su titulado ayudante, Bacallao, los cuales han ingresado en la fortaleza de la Cabaña.

Asegúrase que el expresado jefe de los rebeldes no será fusilado, añadiéndose que el castigo que se le imponga dependerá de la actitud que adopten los laborantes.

El general Beránger.—Viaje á Barcelona.—Objeto del mismo.

Madrid 10 (8 n).—El ministro de Marina, general Beránger, saldrá en primeros del próximo Mayo para Barcelona.

El objeto que le lleva á la ciudad condal, es el pasar revista á la escuadra, que con tal motivo llegará allí, y el de recibir, además, el acorazado de guerra español, denominado «Carlos V».

En Barcelona se le preparan algunos obsequios por parte del elemento oficial.

Asamblea republicana.—Su constitución.—Delegados para la misma.

Madrid 10 (9 n).—Los republicanos han fijado la fecha del 15 de Mayo próximo para la constitución en esta Corte de la Asamblea general republicana para la formación del partido único.

El día 15 del actual se procederá por las asambleas provinciales á la designación de los delegados que han de enviarse á la Asamblea general para que las represente.

Telegrama á Polavieja.—Relación pedida.—Objeto de la misma.

Madrid 10 (10'30 n).—El Gobierno ha teleografiado al general Polavieja pidiéndole que remita la relación detallada de todos los méritos que haya contraído mientras ha estado al frente del ejército de operaciones en Filipinas hasta el momento de embarcarse para la Península.

El objeto de esta petición es para que, en vista de la relación pedida pueda redactarse la Real Orden reclamando al Consejo Supremo de Guerra y Marina el dictamen acerca de la recompensa que le corresponde al general Polavieja por sus méritos de campaña.

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

En la Zapatería Madrileña de José M. Veiga Rúa del Villar 63, se ha recibido un excelente surtido de calzado de diferentes clases última novedad para caballeros, señoras y niños, construido con géneros de primera, propios para la estación de verano en uno de los mejores talleres de Madrid.

15-2

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.

En el núm. 10 del Toral darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

AVISO

Se compran acanes y abonares del Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón

Desde el 1.º de Abril se arrienda el piso primero de la casa número 44 del Franco. Tiene un salón propio para sociedad ó escuela y otras independencias. Darán razón en los bajos de la misma casa.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

FARMACIA MODERNA

DE

ROMAN PEREIRO AROCA

Puerta Fajera núm. 1

Veinte y cinco mil fórmulas despachadas en el año de 1896, octavo que lleva de existencia.

Esta es la mejor garantía que esta oficina de Farmacia, puede ofrecer á su número a clientela y al público en general, respondiendo al esmerado servicio en la preparación de las recetas, calidad de sus productos y personal inteligente y activo, cuya fama es indiscutible.

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

APARATOS ORTOPÉDICOS

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

LENTÍCULAS DE GUSTAVO CHATEAUD

CURA DE LISTER

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social.....	Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.....	100.054.418'75
Siñistros pagados hasta igual fecha.....	4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.

INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160—3.º

En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.ª—PREGUNTOIRO.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Pídase siempre la Emulsión marfil al Guayacol

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición,

y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías.

Depósito general: GONZALEZ MARFIL, Málaga.

La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece

DROGUERIA

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículo sed escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceser, Efectos de viaje, Guantes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peinee artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

GRAN REALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesación en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería y demás tejidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 3 de Abril de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

El 12 de Abril saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 17 de Abril saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

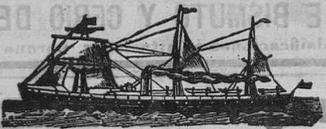
Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 12 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 23 de Abril de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 29 de Abril de 1897 el vapor correo inglés

ORCANÁ

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y Prarco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usar los POLVOS de

MENTOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo DR. ANDREU perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries de los dientes.

En las farmacias

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Vilar, 33,

SANTIAGO

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Depósito de (Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros,

CARRIL